

La Plata, 2 de Marzo de 2007.-

ACTA ACUERDO EN EL MARCO PARITARIO DOCENTE- ESTADO PROVINCIAL

El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires en este acto comunica a los gremios presentes representados por: SUTEBAs: Roberto Baradel Secretario General; Gustavo Panzer Secretario de Finanzas; FEB: Mirta Petrocini Presidente, Graciela Pérez Vicepresidente, Miriam Iriquin Vocal, Mariana Ferro Vocal, Alicia López Aranguren Vocal, Marta Plou Secretaria de Acta, Alicia Traversa Vocal; AMET: Jorge Dobal Secretario General Seccional Provincia de Buenos Aires; UDA: Alfredo Conde Secretario General Adjunto Provincia de Buenos Aires. En condición de invitado SADOP: José Luis Casares Secretario General Adjunto Provincia de Buenos Aires y con la representación del Estado compuesta por: Dra. Adriana Puiggrós Directora General de Cultura y Educación, Cdr. Florencio Randazzo Ministro de Gobierno, Luciano Sanguinetti Jefe de Gabinete de la Dirección General de Cultura y Educación y ante la presencia del Ministro de Trabajo, Coordinador Paritario Roberto Moulleron, la siguiente propuesta salarial por parte del Gobierno de la Provincia:

- 1° Incorporación de \$105 al salario básico docente a partir del 1 de marzo de 2007.
- 2° Inclusión de \$110 bajo el sistema FONID.
- 3° Fijar como salario garantizado inicial la suma de \$1040.

Las representaciones gremiales a través de los voceros Baradel, Mariana Ferro, Alfredo Conde, Petrocini receptan la propuesta entendiendo que la misma resulta superadora de la propuesta anterior y que contiene varios de los reclamos que venían haciendo con respecto al reconocimiento de la carrera docente y se comprometen a consultarlo con los cuerpos orgánicos de los respectivos gremios.

El Señor Gobernador manifiesta su beneplácito por la recepción de la propuesta y el inicio del ciclo lectivo 2007.

SADOP

SADOP
J. L. Casares

SUTEBAs

FEB
G. Panzer

U.D.A.
Alfredo Conde

FEB
M. Petrocini

SUTEBAs

AMET